

NEWSLETTER

29 JUN - 05 JUL 2026

1.- VOTACIÓN/DISCUSIÓN DICTÁMENES

Dignidad
Humana/
Familia

CHIAPAS

LXIX Legislatura.- Aprueba por mayoría de 33 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones, polémica reforma que permitiría a mayores de edad solicitar el cambio de nombre y el reconocimiento de su identidad de género autopercibida SIN necesidad de requisitos médicos.

- Dictamen reforma reforma y adiciona diversas disposiciones del **Código Civil** del estado.
- Iniciativa de origen fue impulsada por las diputadas **Sahara Munira José Flores** y **Getsemaní Moreno Martínez**, ambas de Morena.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

¿Quiénes y cómo votaron?

A favor de la Dignidad Humana

- [Jovannie Maricela Ibarra Gallardo/PAN](#)
- María Isabel Rodríguez Jiménez/**Morena**

Para tomar en cuenta

- Morena, ha ANUNCIADO que tomará medidas contra la legisladora **Rodríguez Jimenez**, pues sus declaraciones en tribuna contra los integrantes de la diversidad en su opinión configuran un discurso de odio.

2.-CONGRESOS LOCALES

Vida/
Dignidad
Humana/
Salud

GUANAJUATO

Susana Bemúdez Cano/Presidente/Mesa Directiva.- Rechaza convocar a periodo extraordinario de sesiones para discutir imposición de la cultura de la muerte en esa localidad.

- Señala que se agotaran los tiempos del proceso legislativo para analizar a fondo las tres iniciativas presentadas en la materia.
- Advierte que las mesas de trabajo individuales continuarán en las fechas programadas: 1 y 8 de julio.
- Refiere que el dictamen podría quedar listo a finales de ese mes.
- Plazo fijado por el máximo tribunal VENCE el **30 de septiembre 2026**.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

Da click para [VER INICIATIVA MORENA](#)

Da click para [VER INICIATIVA MORENA](#)

Da click para [VER INICIATIVA MC](#)



Voces en el Congreso

- **Susana Pedroza**/Diputada Local/MC.- Hace un llamado a la SCJN, para que en caso de que la **LXVI Legislatura** estatal, mantenga sin cambios la legislación doméstica, sea el máximo tribunal, quien declare la invalidez de las normas impugnadas.
- *"Estamos muy empatados, hago un llamado a que entre la razón y la justicia en las conciencias de las y los diputados, por encima de cualquier filiación o ideología. Esto es un tema de garantizar derechos y es nuestro deber constitucio*

Otras opiniones

- **Gabriel Cortés Alcalá**/Secretario de Salud.- Asegura que los hospitales públicos continúan actuando conforme al marco jurídico vigente y a la **Norma Oficial Mexicana NOM-046**, mientras esperan las modificaciones legales que determinen el procedimiento definitivo.

3.- PODER JUDICIAL

Vida/Salud

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

Pleno de Ministros.- Rechaza por mayoría de CINCO votos atraer un amparo sobre la despenalización del asesinato de bebés en el vientre de sus madres en Nuevo León.

- Propuesta por el ministro **Irving Espinosa Betanzos**.
- Ponencia buscaba que el máximo tribunal del país asumiera la REVISIÓN del amparo en revisión **37/2024**, que actualmente se encuentra en el **Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Cuarto Circuito**.
- Objetivo de la solicitud era determinar el alcance de una posible declaración de INCONSTITUCIONALIDAD sobre las normas penales que castigan el delito del aborto en esa localidad.
- Asunto permanecerá en instancias locales.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

4.- EN EL RADAR

Dignidad
Humana/
Familia

PUEBLA

LXII Legislatura.- Pide prórroga a SCJN para discutir el reconocimiento de la identidad de género autopercebida de menores de edad.

- PAN, PRI y Nueva Alianza anticipan voto en contra, a esta postura se sumaron las parlamentarias **Nayeli Salvatori Bojalil**/Morena, **Fedhra Suriano Corrales**/MC y **Jaime Natale Uranga**/PVEM.
- Partido Verde, además exige entrar al debate de ese delicado asunto.
- Aclara que abrir la discusión no implica necesariamente respaldar la iniciativa, sino **cumplir con la responsabilidad legislativa de analizar el tema**, escuchar todas las posturas y tomar una decisión mediante el voto de los diputados.
- Organizaciones civiles, entregaron más de **23 mil firmas** en el Congreso de Puebla para expresar su rechazo a la reforma.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)





Reacciones

- **Pavel Gaspar Ramírez**/Morena/Presidente/Congreso Local.- Asegura que el reconocimiento legal de las mal llamadas "infancias trans" NO implica la creación de una nueva ley ni la aprobación de nuevos derecho, sino el **cumplimiento** de una sentencia emitida por el máximo tribunal del país
- Apunta que el referido órgano jurisdiccional DECLARÓ inconstitucional la restricción que impedía a menores de 18 años acceder al reconocimiento de su identidad de género **autopercebida**.
- Eufemísticamente enfatiza que el trabajo legislativo en esta materia debe entenderse como un proceso de armonización legal y no como la creación de una nueva garantía.
- Considera que la determinación de la SCJN es de carácter obligatorio para las autoridades estatales.

Sociedad Civil

- **Coparmex Puebla** EXIGE parlamento abierto con la participación de expertos y especialistas antes de legislar sobre este delicado asunto

Iglesia

- **Arquidiócesis** poblana SOSTIENE que la identidad sexual no puede desvincularse de la realidad biológica de la persona.
- Advierte que establecer cambios legales permanentes durante la niñez o la adolescencia podría generar CONSECUENCIAS psicológicas y emocionales en etapas posteriores de la vida.
- *"Preocupa que la aprobación de esta ley sea puerta de entrada para otras iniciativas como las cirugías de cambio de sexo en niños y adolescentes, quienes aún no cuentan con la madurez necesaria para tomar una decisión que afectaría el resto de su vida"*.

5.- BREVES LEGISLATIVAS

Dignidad
Humana/
Familia

MORELOS

Isaac Pimentel Mejía/Presidente/Mesa Directiva.- Anticipa que a más tardar en el siguiente período ordinario se tendrá que votar el dictamen para derogar el crimen del ahorro.

- Anunció ocurre después del exhorto de la SCJN a diferentes congresos locales para invalidar las sanciones al delito antes citado.
- Actualmente existen dos sentencias una que busca ANULAR el tipo penal relativo al asesinato de seres humanos en el vientre materno y otra que propone integrar a las autoridades de salud a las mesas de trabajo.
- Reitera que la posición del legislativo será actuar bajo el marco de la legalidad y el respeto a la división de poderes, GARANTIZANDO el sentido e independencia del voto de cada uno de los diputados.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)



6.-DECLARACIONES

Vida/
Dignidad
Humana



Mons. Enrique Díaz Díaz/Obispo/Irapuato.- *“No es que estemos atacando a un partido o un proyecto, es que estamos a favor de la vida, de la VIDA del que está en el vientre, de la madre, de la vida de toda la sociedad, de las personas ancianas”.*

7.- DATOS Y CIFRAS

Vida/
Familia/
Libertades



COLOMBIA

Nicolas Rojas Holguín/Consultor Político.- Afirma que el VOTO RELIGIOSO fue clave en la reciente elección presidencial en la que resultó ganador **Abelardo de la Espriella.**

- Subraya que la movilización de millones de creyentes alrededor de principios como la defensa de la VIDA, la familia y la libertad religiosa se convirtió en uno de los factores más influyentes de los comicios.
- Puntualiza que la religión puede ser clave en comicios cerrados.
- *“Durante décadas se reconoció la influencia social de las iglesias, pero esta elección demostró que también pueden convertirse en actores con capacidad de movilización política cuando logran organizarse alrededor de objetivos comunes”.*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

8.- CATHOLIC VOTE

Educación/
Valores/Bien
Común



**ESTADOS
UNIDOS**

Kelsey Richard/Presidente y Directora Ejecutiva.- Pide un momento católico en la educación estadounidense.

- Anima a educadores cristianos a recuperar el VERDADERO propósito de la enseñanza formando a la próxima generación como guardianes de la verdad y la virtud.
- Asegura que el futuro de la nación depende del carácter moral y religioso de su gente.
- Reitera que la formación de la persona humana es ESENCIAL no solo para la educación, sino también para la vida cívica de la nación.
- *“La tarea de los educadores católicos no consiste simplemente en preservar las escuelas y universidades religiosas como enclaves seguros en una cultura hostil, sino en formar graduados capaces de ejercer liderazgo en toda la sociedad”.*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)



9.- INTERNACIONALES

Vida/Dignidad
Humana

LIECHTENSTEIN

Principe Luis de Liechtestein.- Anuncia su VETO a una eventual ley de plazos para el crimen del a otro, dando una nueva lección a los monarcas y presidentes europeos, especialmente a los nominalmente católicos.

- Señala que la PROTECCIÓN de la vida del no nacido debería ser siempre una prioridad.
- Destaca que la tutela de los seres humanos del NO puede depender de su edad.
- Puntualiza que el Estado no debe eludir su RESPONSABILIDAD de proteger la dignidad humana de todos los habitantes del país.

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

10.- MÁS NOTICIAS

Vida/
Dignidad
Humana

QUERÉTARO

Arturo Maximiliano García Pérez/ Diputado Local/Morena.- Impulsa Ley de Voluntad Anticipada, que tiene como finalidad GARANTIZAR a los enfermos en fase terminal un final sin tratamientos invasivos o encarnizamientos terapéuticos.

- Promovente especifica que la propuesta busca BLINDAR la dignidad humana, así como el respeto a la decisión de los pacientes.
- EVITA prolongar la existencia a costa de reducir la calidad de vida.
- Propone que quienes decidan no someterse a ningún tratamiento, reciban ACOMPAÑAMIENTO psicológico y familiar.
- Recalca que la enmienda NO tiene nada que ver con la eutanasia o la muerte asistida.
- *“Se trata del derecho que tienen las personas a decidir de manera libre, informada y anticipada, sobre los tratamientos médicos que van a aceptar o van a rechazar cuando se encuentren en situación terminal o donde ya no pueden expresar su voluntad”.*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

11.- POLÍTICA EN DATOS

Justicia/
Legalidad/
Bien Común

MÉXICO

Claudia Sheinbaum Pardo/Presidente Constitucional.- Anticipa regulación de redes sociales e inteligencia artificial.

- Explica que el debate incluirá el análisis del IMPACTO de las plataformas digitales en menores de edad, así como la posibilidad de establecer límites al uso de teléfonos celulares en escuelas a nivel nacional.
- Además de estudios sobre el control y la concentración de poder que las empresas tecnológicas mantienen sobre dichas plataformas digitales.

- Sostiene que el objetivo es analizar estos fenómenos desde una perspectiva de salud pública y protección de derechos.
- *“No tiene nada que ver con la censura, es un asunto que tiene que ver con el derecho a la información pero también con el cuidado de la salud de todos”.*

Da click para [MÁS INFORMACIÓN](#)

VOTO
CATÓLICO

www.votocatolico.mx

